



La factura electrónica es un documento digital, legalmente válido, que respalda las operaciones comerciales entre vendedor y comprador y que presenta ventajas sobre las facturas tradicionales.

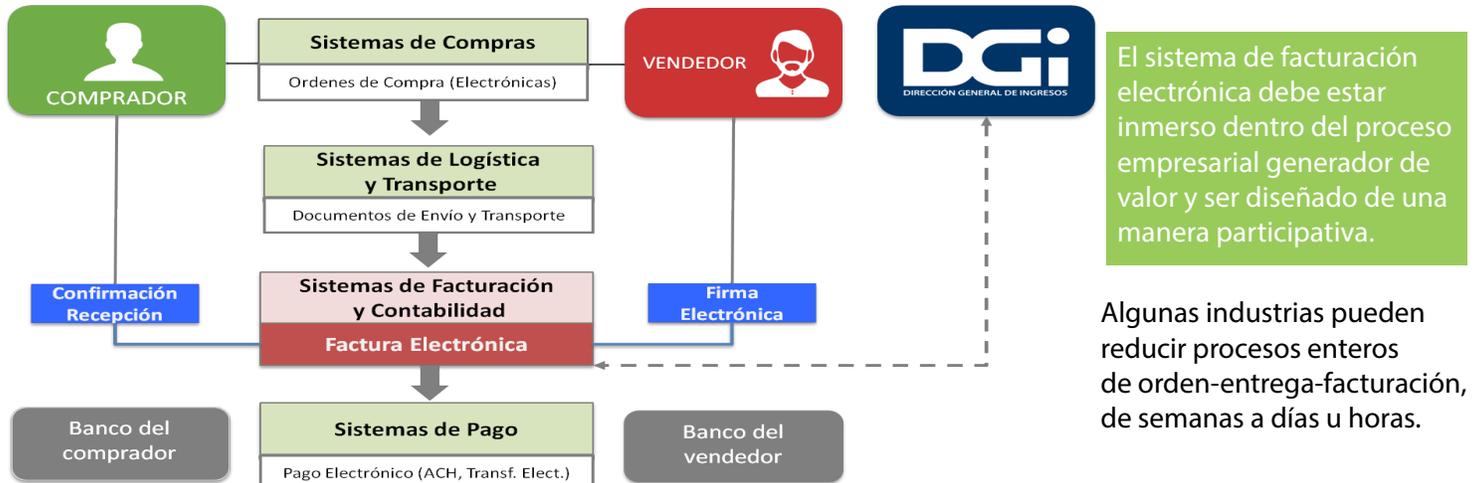
La facturación electrónica ha tenido, a nivel mundial y especialmente en la región latinoamericana, un crecimiento importante en los últimos años.

Poco a poco los países y las empresas han adoptado como parte de sus procesos de mejoras continuas y de sus estrategias de modernización.

Dependiendo del tamaño de las empresas y el volumen de su facturación, el **ahorro** en concepto de gestión de facturas (emisión, entrega, recepción, almacenaje, búsqueda, gestión de devoluciones, entre otros) puede fluctuar entre el **20%** y el **80%**.

### Beneficios

-  Permite potenciar y facilitar el desarrollo de negocios tipo B2B (Business to Business).
-  Elimina costos de almacenaje de facturas en papel.
-  Disminuye la competencia desleal.
-  Facilita la automatización de la contabilidad y reduce los errores y costos en el cálculo.
-  Favorece las políticas de cuidado ambiental.



El sistema de facturación electrónica debe estar inmerso dentro del proceso empresarial generador de valor y ser diseñado de una manera participativa.

Algunas industrias pueden reducir procesos enteros de orden-entrega-facturación, de semanas a días u horas.

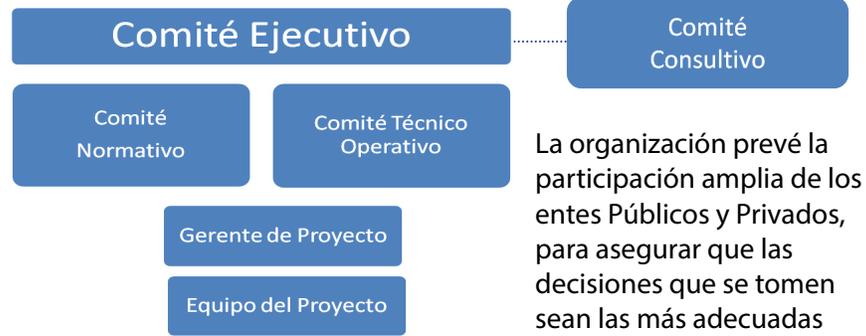
Panamá implementará la factura electrónica, una herramienta adicional que permitirá a las empresas mantener e incrementar los niveles de competitividad, y brindarle al Estado mecanismos modernos de control de cumplimiento tributario mejorando la efectividad de la fiscalización pasando de "descubrir" a "explicar".

# PROYECTO DE FACTURA ELECTRÓNICA DE PANAMÁ

## OBJETIVO

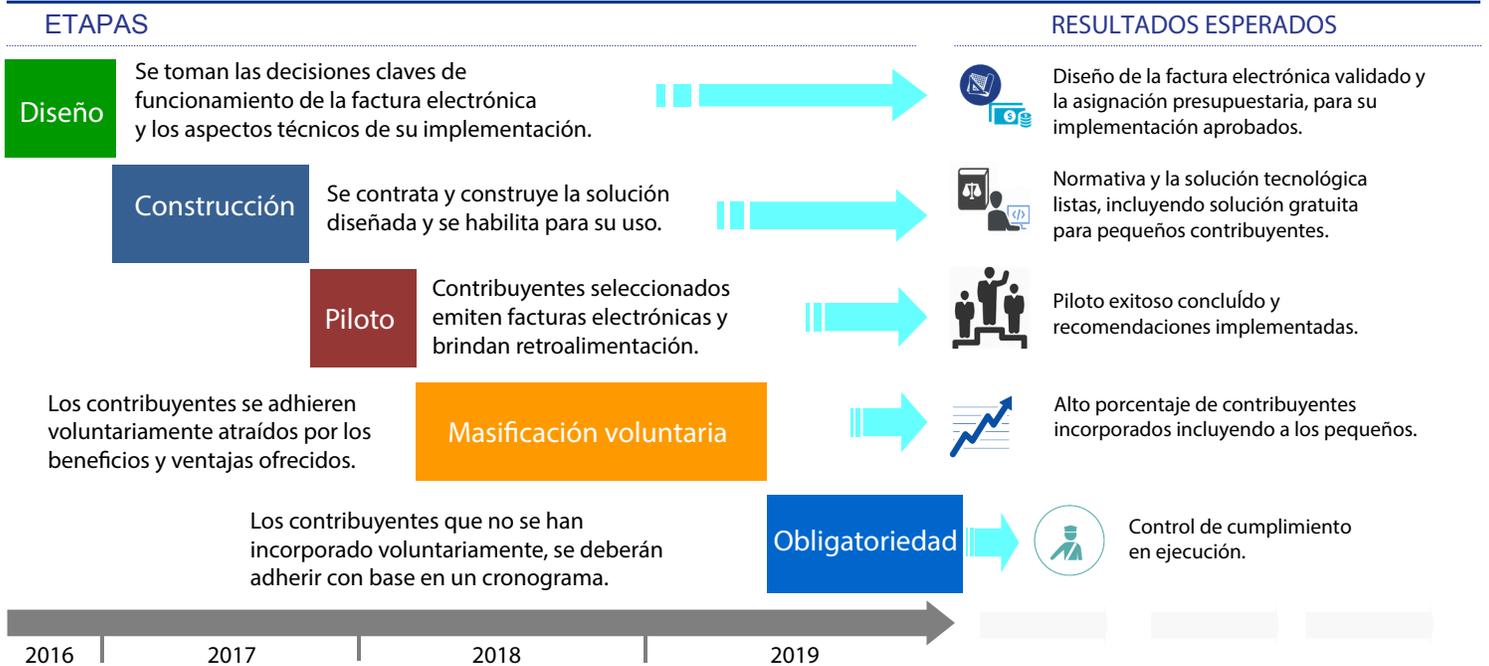
Diseñar, desarrollar e implementar un modelo de documentos fiscales electrónicos que sea funcional para su utilización en los negocios y para los procesos de control tributario.

## ORGANIZACIÓN



La organización prevé la participación amplia de los entes Públicos y Privados, para asegurar que las decisiones que se tomen sean las más adecuadas a la realidad de Panamá.

## CRONOGRAMA GENERAL



## DECISIONES CLAVES

Con base en la experiencia de otros países, se han identificado los siguientes temas claves sobre los cuales deberán adoptarse decisiones para el caso de Panamá:

¿Cuál debe ser el contenido de la factura electrónica? Esta le debe servir a todos quienes la deban usar.

Estándar de la factura

Modelo Operacional

¿Las facturas se pre aprueban, se validan en diferido o solo se reciben? ¿Cómo operará el sistema?

¿Se usará firma y certificado digital? ¿Quién emitirá los certificados?

Mecanismo de Autenticación

Estrategia de implantación

¿Qué documentos se incluyen, en qué orden, qué se reemplaza y qué no?

Se deberá analizar además, si el MEF/DGI construirá la aplicación o la subcontratará. Igualmente durante la etapa de diseño se darán los lineamientos para la estrategia de masificación y obligatoriedad.